



31 de agosto de 2018 Circular No. SBP-DR-BHN-0082-2018

Señor(a) Gerente General E. S. D.

Referencia: Acuerdo de Prevención para Otros Sujetos Obligados Financieros No. 003-2018.

## Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido el Acuerdo de Prevención para Otros Sujetos Obligados Financieros No. 003-2018 de 28 de agosto de 2018 "Por el cual se desarrolla el concepto de Inspección a Otros Sujetos Obligados Financieros."

Este Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, al cual podrá acceder a través de nuestra página web <a href="https://www.superbancos.gob.pa">www.superbancos.gob.pa</a> en la sección de leyes y regulaciones

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D. Superintendente

Adjunto: lo indicado

ARV/vc

"Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional"